

## GUÍA DOCENTE

<b>ASIGNATURA:</b>	Instrumento principal IV				
<b>CURSO ACADÉMICO:</b>	2024/2025	<b>MATERIA:</b>	Instrumento		
<b>ESPECIALIDAD:</b>	Interpretación - Itinerario: Piano		<b>TIPO:</b>	Obligatoria de especialidad	
<b>RATIO:</b>	1/1	<b>CURSO:</b>	4º	<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	24
<b>HORARIO LECTIVO SEMANAL:</b>	1,5				
<b>WEB / BLOG:</b>					

### EQUIPO DOCENTE

<b>DEPARTAMENTO:</b>	Instrumentos de teclado
<b>PROFESORADO:</b>	María Zisi, Pablo Galdo

### DESCRIPTOR

Desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades artísticas, musicales y técnicas que permitan abordar con suficiencia la interpretación del repertorio más representativo del instrumento. Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, según su época y estilo. Conocimiento y apreciación del valor artístico y pedagógico del material utilizado.

### CONTEXTUALIZACIÓN

#### BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materias obligatorias de especialidad

#### UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

En la Especialidad de Interpretación, "Instrumento principal" tiene continuidad a lo largo de los cuatro cursos de que consta el Grado superior. La asignatura "Instrumento principal IV" corresponde al 4º curso del Plan de estudios.

#### CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

Esta asignatura hace una aportación esencial a la formación del perfil profesional de la especialidad de Interpretación, principalmente en los siguientes aspectos:

- Dominio de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio, en el papel de solista.
- Conocimiento de las características técnicas y acústicas del instrumento, profundizando en su desarrollo histórico.
- Formación para el ejercicio del análisis y del pensamiento musical.

### PRERREQUISITOS

#### RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

#### CONDICIONES DE ACCESO:

Con el fin de promover la accesibilidad y la atención a la diversidad, y en cumplimiento de la Disposición adicional primera del REAL DECRETO 631/2010, de 14 de mayo, y asimismo de la de la ORDEN FORAL 34/2014, de 24 de abril, en el caso de que un/a alumno/a con discapacidad reconocida curse esta asignatura, se adoptarán las medidas oportunas para su adaptación a las necesidades educativas detectadas, respetando, en todo caso, el desarrollo de las competencias previstas.

## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- CA1.- Conocer y adoptar una posición corporal correcta identificando las sensaciones de tensión y relajación, adquiriendo la capacidad para alcanzar esta última.
- CA2.- Utilizar el análisis técnico, armónico, formal, histórico y estético del repertorio trabajado como base para llegar a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- CA3.- Actuar con autonomía en la resolución de problemas relativos a digitación, pedalización, acentuación, dinámica, agógica, fraseo, así como en la aplicación correcta de los diversos gestos que intervienen en la ejecución.
- CA4.- Conocer los distintos criterios estilísticos, los tipos de escritura pianística y las convenciones interpretativas vigentes en cada periodo de la música instrumental, especialmente las referidas al ritmo y a la ornamentación.
- CA5.- Conocer y trabajar el repertorio de piano solista, adecuado al nivel de Grado superior. CA6.- Adquirir la capacidad de interpretar el repertorio de memoria.
- CA7.- Desarrollar la concentración, la creatividad, la capacidad de comunicación y el control escénico a la hora de tocar en público.

### COMPETENCIAS GENERALES:

CG3, CG4, CG6, CG7, CG8, CG11,  
CG13, CG15, CG17, CG19,  
CG21, CG24, CG25

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT1, CT2, CT3, CT6, CT12,  
CT13, CT17

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CEI1, CEI2, CEI3, CEI4, CEI5,  
CEI10

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

## CONTENIDOS

1. Conocimiento del instrumento, de sus características y de sus posibilidades mecánicas y sonoras.
2. Conocimiento del propio cuerpo, buscando siempre el equilibrio necesario entre la percepción interna de la propia relajación y los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental. Utilización consciente del peso del brazo. Control del grado de lanzamiento o retención del mismo en el ataque.
3. Conocimiento de las funciones correspondientes a los distintos segmentos del brazo y sus articulaciones. Movimientos que de ello se derivan.
4. Conocimiento de los diversos tipos de ataque. Su aplicación en problemas específicos tales como escalas, arpeggios, notas dobles, octavas, acordes, saltos, notas repetidas, técnica contrapuntística, etc...
5. Combinatoria de movimientos corporales (gestos) que permitan resolver con la mayor eficacia y naturalidad posible las variadas dificultades que presenta la escritura pianística.
6. Estudio de los diversos criterios de digitación y pedalización que se desprenden de la evolución de la escritura pianística. Progresiva adquisición de autonomía por parte del alumno a la hora de digitar y pedalizar.
7. Desarrollo de la sensibilidad auditiva, a través de una búsqueda constante de la calidad de sonido y de la gama ilimitada de sonoridades que podemos obtener de nuestro instrumento.
8. Utilización de la memoria desde una perspectiva analítica, que permita un conocimiento exhaustivo de la obra que se va a interpretar.
9. Selección de un repertorio adecuado para desarrollar la capacidad técnica y musical del alumno. Teniendo en cuenta el listado orientativo del Repertorio que figura en el apartado "Recursos" de esta Guía docente, se trabajará al menos:
  - Un estudio del apartado A.
  - Varias obras a elegir entre los apartados B, C, D, E y F que no hayan sido trabajados durante el tercer curso, con vistas a la preparación de un programa de una duración aproximada de 60 minutos que será objeto de examen en la evaluación final.
- \* Obligatoriamente, el repertorio del apartado F (piano y orquesta) se interpretará como mínimo en dos de los cuatro cursos, a lo largo del Grado Superior.
10. Análisis del repertorio que se va a trabajar, desde los diferentes ámbitos que lo definen: armónico, melódico, rítmico, formal, gráfico, expresivo, técnico,... Conciencia de que la comprensión es la base de la interpretación.
11. Conocimiento de la evolución estilística apreciable en el repertorio que abarca desde el Barroco hasta nuestros días. Su reflejo en cuestiones como articulación, fraseo, dinámica, agógica, ornamentación, convenciones interpretativas, grafías, utilización de los pedales, "cantabilidad" en el piano, etc.
12. Desarrollo de hábitos correctos y eficaces de estudio, basados en la concentración, la autoescucha y el análisis de lo que se quiere mejorar, con vistas a adquirir progresivamente autonomía respecto del profesor.
13. Lectura a primera vista, desarrollando la capacidad de comprender las obras con mayor rapidez, así como la sensibilidad auditiva, la intuición musical y la apertura a un conocimiento mucho más amplio del repertorio pianístico.
14. Audiciones comparadas de grandes intérpretes, una vez hayan sido trabajadas las obras, para no limitar la capacidad de percepción musical y creatividad del alumno.
15. Interpretación en público, como experiencia necesaria en el intérprete para transmitir emociones y alcanzar mayor segu-

riedad y madurez.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

### METODOLOGÍA:

Partiendo de la idea de que el aprendizaje instrumental está basado en la profundización cada vez mayor sobre una serie de conocimientos y prácticas, nuestra metodología estará encaminada a incentivar el interés del alumno por ampliar dicho conocimiento, dentro del ámbito de los diversos campos recogidos en los contenidos de esta Guía docente.

Tratará de concienciarle sobre la importancia de enriquecerse con el máximo de información específica, tanto teórica como práctica, con el fin de ir adquiriendo la preparación y autonomía necesarias para incorporarse a la vida profesional. Le guiará a la hora de acceder a esa información y le transmitirá valores y actitudes que le permitan desarrollar sus capacidades artísticas, pedagógicas, etc., favoreciendo su mejor inserción en el mundo laboral.

Se trabajará el repertorio a partir de una perspectiva amplia que logre integrar aspectos no solo pianísticos sino también armónicos, formales, estilísticos, etc., para una comprensión consistente y profunda de las obras trabajadas.

El plan de trabajo que el profesor considere adecuado para desarrollar las capacidades técnicas e interpretativas, así como la distribución o temporalización del repertorio seleccionado, serán comunicados a cada alumno con la suficiente antelación, a partir de sus características y del nivel de dificultad de las obras elegidas.

Se repartirá el trabajo de la forma más equilibrada posible a lo largo de los dos cuatrimestres, a criterio del profesor.

### TIPOS DE ACTIVIDADES:

Al tratarse de clases de atención individualizada, consideramos conveniente complementarlas con audiciones públicas periódicas, dentro y fuera del aula, cuando el profesor lo determine. En ellas, los alumnos se escucharán unos a otros y se intercambiarán ideas sobre la interpretación de las obras trabajadas. Todo ello desarrollará y educará el espíritu crítico del alumno, a la par que le hará conocer gran cantidad de música, aumentando notablemente su motivación.

Se programará como mínimo un examen-audición por cada cuatrimestre, ampliable a más cuando el profesor lo estime oportuno.

Como actividad complementaria a la formación dentro del aula, se animará al alumno a asistir a cursos o masterclass organizados dentro y fuera del Departamento de instrumentos de teclado del Centro; especialmente cuando tengan una relación directa con los contenidos de nuestra asignatura. Se aconsejará también la asistencia a conciertos y manifestaciones culturales de todo tipo, como complemento indispensable para reforzar su bagaje cultural y madurez artística.

## EVALUACIÓN

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. El alumno adopta una posición corporal correcta, y es capaz de identificar las sensaciones de tensión y relajación. (CA1)
2. El alumno es capaz de interrelacionar los aspectos técnicos, teóricos y corporales necesarios para alcanzar una interpretación adecuada. (CA1, CA2, CEI4)
3. El alumno sabe basar su interpretación en los datos extraídos a partir del análisis. (CA2)
4. El alumno demuestra haber aplicado métodos de trabajo adecuados, en el estudio personal. (CA2, CG8)
5. El alumno muestra interés por enriquecerse y ampliar la autoformación. (CA2, CA3, CG24)
6. El alumno hace un uso razonado de pautas de digitación y pedalización, respetando los parámetros musicales presentes en cada obra, y eligiendo a su vez el gesto pianístico adecuado para cada situación. (CA3)
7. El alumno utiliza los conocimientos correspondientes a determinadas particularidades de escritura, notación y convenciones de cada época, propias de los instrumentos de teclado. (CA4)
8. El alumno demuestra conocimiento y madurez, acordes con el curso, en el desarrollo de ideas y argumentos relacionados con la asignatura. (CA3, CA4, CT8)
9. El alumno es capaz de interpretar un repertorio de nivel de dificultad adecuado al curso, demostrando el conocimiento de los diferentes criterios estilísticos. (CA4, CA5, CEI1)
10. El alumno se adapta a las exigencias y especificidades del repertorio trabajado. (CA5, CA6)
11. El alumno muestra creatividad y coherencia en el ámbito interpretativo. (CA7, CEI2)
12. El alumno tiene capacidad de concentración, comunicación y control escénico a la hora de interpretar de memoria el repertorio en público. (CA6, CA7, CEI10)
13. El alumno es capaz de planificar y organizar el trabajo que se pretende realizar a lo largo del curso. (CT1)

### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

- A lo largo del curso se realizará una evaluación continua basada en la observación, por parte del profesor, de los progresos alcanzados por el alumno durante las clases.
- Realización de evaluaciones parciales, exámenes-audiciones cuatrimestrales en los que el alumno deberá interpretar el repertorio establecido o autorizado por el profesor.
- Participación obligatoria en al menos un recital público durante el curso.

- Se valorará la asistencia a masterclass y cursos de formación relacionados con la asignatura.
- Evaluación final, mediante un examen que consistirá en una prueba de concierto de una duración aproximada de 60 minutos cuyo programa será establecido o autorizado por el profesor. Dicho examen servirá para valorar en qué medida el alumno ha alcanzado las competencias establecidas para su curso siendo capaz de mostrar, además, que puede abordar con garantías de éxito su Trabajo de Fin de Estudios.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Se valorará:

- El nivel que presenta el alumno en relación a las competencias planteadas para este curso.
- La actitud, evolución y rendimiento del alumno a lo largo del curso (evaluación continua).
- La capacidad del alumno para presentar en público (en forma de audiciones de clase o recital), de memoria, el repertorio trabajado durante el curso.

Los procedimientos de calificación se observarán como sigue, de acuerdo con la normativa vigente:

- Tendrá lugar cuatrimestralmente, otorgándose una calificación numérica de 0 a 10 con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: Suspenso(SS), Aprobado(AP), Notable(NT), Sobresaliente(SB).
- La calificación del primer y segundo cuatrimestre será competencia del profesor.
- La calificación otorgada en el mes de mayo (segundo cuatrimestre) figurará en el acta de calificación de la evaluación final.
- La convocatoria extraordinaria correspondiente al mes de junio será evaluada por el profesor, salvo en las convocatorias en que sea un tribunal examinador el encargado de ello.

#### CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

- Haber trabajado el repertorio especificado en el apartado Contenidos (punto 9), alcanzando un nivel de corrección técnica e interpretativa suficiente.
- Mostrar un interés por superarse a sí mismo, enriquecerse y ampliar su autoformación.
- Demostrar capacidad de concentración, creatividad y comunicación a la hora de interpretar de memoria el repertorio en público.
- La promoción del alumno al curso siguiente estará condicionada a la obtención de la calificación 5, como mínimo, en la evaluación final.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Según la normativa del Centro, los alumnos pierden el derecho a la evaluación continua si superan las 10 faltas de asistencia (sean éstas justificadas o no). No obstante, estos alumnos tendrán derecho a un examen con tribunal en mayo y/o junio. El programa de dicho examen deberá ser autorizado por el profesor correspondiente.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Consistirá en un examen en la segunda quincena del mes de junio. El alumno deberá interpretar un repertorio de una duración de sesenta minutos. El repertorio a interpretar será establecido o autorizado por el profesor. El 100% de la nota se obtendrá en dicha prueba.

### RECURSOS

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

Bibliografía básica:

- Alfonso, J. (1944). Ensayo sobre la técnica trascendente del piano. Madrid: Unión Musical Española.
- Badura-Skoda, P. & E. (1980). L' art de jouer Mozart au piano. Paris: Buchet/Chastel.
- Banowetz, J. (1999). El pedal pianístico. Madrid: Pirámide.
- Casella, A. (1983). El piano. Buenos Aires: Ricordi Americana.
- Colomer, C. (1985). Sobre Técnica Pianística. Valencia: Albatros.
- Cortot, A. (1949). Aspects de Chopin. Paris: Albin Michel.
- Cortot, A. (1934). Curso de interpretación. Paris: Ricordi.
- Couperin, F. (1986). L' art de toucher le clavecín. Genève: Minkoff.
- Couperin, F. (2016). El arte de tocar el clave. Valencia: Piles.
- Chopin, F. (2010). Esquisses pour une méthode de piano. Paris: Flammarion.
- Chiantore, L. (2001). Historia de la técnica pianística. Madrid: Alianza Música.
- Chiantore, L. (2010). Beethoven al piano. Barcelona: Nortesur.

- Descaves, L. (1978). Un nouvel art du piano. Paris: Gérard Billaudot.
- Deschaussées, M. (1982). L'homme et le piano. Fondettes, France: Van de Velde.
- Drucaroff, J. (1976) El piano de alta escuela. Pedagogía y técnica de la ejecución trascendente. Buenos Aires: Ecro.
- De la Campa, A. (1990). Aproximación analítica a la interpretación en el piano. Madrid: Real Musical.
- Eigeldinger, J. J. (1979). Chopin vu par ses élèves. Neuchâtel, Suisse: La Baconnière.
- Ferguson, H. (2003). La interpretación de los instrumentos de teclado del siglo XIV al XIX. Madrid: Alianza Música.
- Foldes, A. (1958). Claves del teclado. Buenos Aires: Ricordi.
- Gill, D. (1981). Le grand livre du piano. Paris: Van de Velde.
- Hildebrant, D. (1986). Pianoforte. La novela del piano. Barcelona: Muchnik Editores.
- Horowitz, J. (1982). Conversations with Arrau. New York: Knopf.
- Ingram, J. (1993). Historia, compositores y repertorio del piano. Panamá: Editorial Universitaria.
- Kaemper, G. (1968). Techniques pianistiques. Paris: Alphonse Leduc.
- Leimer, K. (1931). La moderna ejecución pianística. Buenos Aires: Ricordi.
- Levaillant, D. (1990). El Piano. Barcelona: Labor.
- Moreno Calderón, J. M. (2016). Rafael Orozco. El piano vibrante. Córdoba, España: Almuzara.
- Neuhaus, H. (1985). El arte del piano. Madrid: Real Musical.
- Nieto, A. (1988). La digitación pianística. Madrid: Fundación Banco Exterior.
- Ortega Basagoiti, R. (1998). La música para piano. Madrid: Acento.
- Oubiña de Castro, M. R. (1984). Elementos de técnica pianística. Buenos Aires: Kepplinger.
- Rattalino, P. (1988). Historia del Piano. El instrumento, la música y los intérpretes. Barcelona: Labor.
- Riemann, H. (1928). Manual del pianista. Barcelona: Labor.
- Rosen, Ch. (2014). El piano: notas y vivencias. Madrid: Alianza.
- Rosen, Ch. (2006). Las sonatas para piano de Beethoven. Madrid: Alianza.
- Rosen, Ch. (2002). La génération romantique. Lonrai, France: Gallimard.
- Simkin, G. (1983). Kinesiología de la ejecución pianística. Buenos Aires: El Gráfico.
- Tubeuf, A. (2003). Appassionata. Claudio Arrau, prodige, dandy, visionnaire. Paris: Nil.
- Tureck, R. (1983). Introducción a la interpretación de J.S.Bach. Madrid: Alpuerto.

#### Bibliografía complementaria:

- Braccini, R. (1994). Vocabulario internacional de términos musicales. Madrid: Editorial de Música Española Contemporánea.
- Deschaussées, M. (1998). El intérprete y la música. Madrid: Rialp
- De Pedro, D. y Sánchez, V. (1987). Manual práctico de ornamentación Barroca. Madrid: Real Musical.
- Graetzer, G. (1958). La ejecución de los adornos en las obras de J. S. Bach. Buenos Aires: Ricordi Americana.
- Leimer, K. y Giesecking, W. (1951). Rítmica. Dinámica. Pedal. Buenos Aires: Ricordi Americana.
- Locatelli de Pérgamo, A. M. (1973). La notación de la música contemporánea. Buenos Aires: Ricordi Americana.
- Poggi, A. y Vallora, E. (1999). Brahms. Repertorio completo. Madrid: Cátedra.
- Romero, J. (2002). Isaac Albéniz. Barcelona: Península.
- Samson, J., Howat, R., Pinamonti, P. y Estapé, V. (1999). Falla-Chopin: La música más pura. Granada: Archivo Manuel de Falla.
- Selva, B. (1913). La Sonate. Étude de son evolution technique, historique et expressive en vue de l'interprétation et de l'audition.  
Paris: Rouart, Lerolle & C.

#### Repertorio:

\*Este Repertorio se considera orientativo, siendo posible la inclusión de otras obras y estudios siempre que estos sean de un nivel similar o superior al aquí propuesto.

#### A) ESTUDIOS.

Chopin: Estudios Op.10 y Op.25  
 Schumann: 6 Estudios sobre Caprichos de Paganini, op. 3  
 Liszt: La Leggerezza, de "Tres Estudios de Concierto"  
 Estudios Trascendentales.  
 Estudios Liszt-Paganini.  
 Estudio Ab Irato.  
 Rachmaninoff: Estudios Cuadros Op.33 y Op.39  
 Debussy: Estudios (Libro I y II)  
 Bartok: Estudios Op.18  
 Scriabin: 12 Estudios Op.8  
 8 Estudios Op.42  
 3 Estudios Op.65  
 Stravinski: Op.7 No 2, 4  
 Szymanowski: Op.4 No 1, 2

Ligeti

Rautavaara: 6 Estudios Op. 42

B) PERÍODO BARROCO.

Bach: Suites Inglesas no 1, 5, 6

Partitas no 2, 4, 6

Fantasia Cromática y Fuga

Obertura Francesa BWV 831

Fantasia y Fuga en la menor BWV 904

Toccatina no 4 BWV 915 en sol menor

Toccatina no 5 BWV 912 en Re Mayor

Toccatina no 6 BWV 911 en do menor

Una de las obras transcritas por Liszt o Busoni

C) SONATAS.

Haydn: Una sonata (adecuada al nivel)

Mozart: Sonata KV-284 en Re M. (205b)

Sonata KV-576 en Re M

Fantasia KV-475 y Sonata KV-457 en do m.

Beethoven: no 2, 3, 4, 11, 14, 16, 18, 21, 23, 28, 29, 30, 31, 32

Variaciones Op.35 y Op.120

Schubert

Mendelssohn: Op.6, Op.105, Op.106

Schumann

Chopin

Liszt

Brahms

Stravinsky

Prokofiev: (excepto la no 1

Bartok

Scriabin

Berg

Médtner: no1, Op. 38 ("Reminiscenza")

Shostakovich: no1, Op. 12

Ginastera

Janáček

Rautavaara: no 2, Op. 64

D) PERÍODO ROMÁNTICO

Schubert: Fantasia del Caminante

3 Klavierstücke D 946

Mendelssohn: Variaciones Serias Op.54

7 Charakterstücke, op. 7

Chopin: Baladas

Scherzos No

Rondó Op.16

Fantasia Op.49

Polonesas Op.53, Op.22 ó Op.44

Polonesa Fantasia Op.61

Barcarola Op.60

Preludios Op.28 (grupo de 6, excepto los 6 primeros)

Andante Spianato y Gran Polonesa brillante Op.22

Schumann: Toccatina Op.7

Carnaval Op.9

Fantasiestücke Op.12

Estudios Sinfónicos Op.13

Kreisleriana Op.16

Fantasia Op.17

Humoresque Op.20

Carnaval de Viena Op.26

Liszt: Baladas No 1, 2

Tres Sonetos del Petrarca

Después de una Lectura de Dante

Rapsodias Húngaras (excepto no 5 y 11)

Mephisto-Vals

Funérailles

Sonata en Si menor

Brahms: Variaciones sobre un tema de Haendel

Variaciones sobre un tema de Paganini (1o ó 2o cuaderno)

Variaciones Op.9 sobre un tema de Schumann

Baladas Op.10 (completas)

Variaciones Op.18b, sobre un tema del Sexteto de cuerdas Op.18

Variaciones Op.21 No 1 sobre un tema original en Re M.

Variaciones Op.21 No 2 sobre un tema húngaro en Re M.

Variaciones Op.23 sobre un tema de Schumann. Versión para piano (2 manos) de Kirchner

Fantasías Op.116

Klavierstücke Op.76, Op.118 ó Op.119

Frank: Preludio, Coral y Fuga

Preludio, Aria y Final

E) OBRAS DE OTROS ESTILOS: Finales del Siglo XIX en adelante.

Fauré: Tema y Variaciones Op.73

Balada

Debussy: Imágenes

Estampas

La Isla Alegre

Feux d'artifice (Preludio no 12 del 2o Libro)

Preludios(un mínimo de cuatro, correlativos)

Ravel: Una barca sobre el Océano, Alborada del Gracioso, de "Miroirs"

Un grupo de tres piezas de "Le tombeau de Couperin"

Toccatá

Ondine, Le Gibet, Scarbo, de "Gaspard de la Nuit"

Valses nobles y sentimentales

Messiaen: 20 Regards sur l'enfant Jésus no 5, 6, 8, 10, 11, 13, 14, 15, 17, 18, 20

Rachmaninoff: Preludios Op.23, no 2, 5, 7, 8, 9

Preludios Op.32 no 3, 4

Momentos Musicales Op.16 no 2, 6

Moussorgsky: Cuadros de una exposición

Prokofiev: Toccata

Suite Romeo y Julieta Op.75 (completa)

Cuatro piezas op.4

Scriabin: Poema Op. 72 (Vers la flamme)

Stravinski: Sérénade en La

Tres movimientos de Petrouchka

Balakireff: Islamey

Bartok: Suite en plein air

Dos danzas rumanas Op.8a

Improvisaciones Op.20

Hindemith: Tanzstücke Op.19

Gershwin: Rapsodia in blue (versión piano solo)

Szymanowski: 9 Preludios Op. 1

Médtner: 2 Cuentos Op. 20

Martin, Frank: Ocho preludios

Albéniz: "Suite Iberia" excepto Evocación, El Puerto, Almería, Rondeña y El Albaicín (salvo que se haga uno de los cuadernos completo)

Navarra

Granados: Goyescas (excepto La Maja y el Ruiseñor)

El Pelele

Falla: Cuatro Piezas españolas. Fantasía Bética.

Rodrigo: Preludio al gallo mañanero

Liebermann: Gargoyles Op. 29

Gubaidulina: Chaconne

F) CONCIERTOS Y OTRAS OBRAS PARA PIANO Y ORQUESTA

Mozart: no 20, 23, 24, 25, 26

Beethoven: no 3, 4, 5

Mendelssohn

Chopin: Conciertos

Andante Spianato y Gran Polonesa brillante Op.22

Schumann

Liszt

Brahms

Grieg  
Rachmaninoff: Conciertos  
Rapsodia sobre un tema de Paganini  
Rimsky-Korsakow  
Saint-Saëns  
César Franck: Variaciones Sinfónicas  
Prokofiev  
Bartok  
Strawinsky  
Scriabin  
Ravel  
Poulenc  
Shostakovich  
Tchaikovski  
Gershwin: Rapsodia in Blue (versión Piano y orquesta)  
Concierto en Fa M.  
Rapsodia no 2  
Falla: Noches en los jardines de España  
Albéniz: Concierto Fantástico Op.78  
Rapsodia Española Op.70  
Lutoslawsky  
Ligeti

Recursos materiales y técnicos:

- Dos pianos de cola en el aula para impartir las clases, incluyendo repertorio de Piano y orquesta.
- Afinación y mantenimiento de los pianos, con regularidad.
- Dos banquetas de concierto.
- Equipo de música.
- Partituras y bibliografía específica.